

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8489 *ORDEN de 26 de marzo de 1990 por la que se dispone el cese de don Hilario Domínguez Hernández en el cargo de Subdirector general de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 9.º, punto 1. del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Este Ministerio ha acordado el cese, por pase a otro destino, del funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Vivienda don Hilario Domínguez Hernández (2348718035-A1002) en el cargo de Subdirector general de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8490 *RESOLUCION de 2 de abril de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, de la funcionaria doña María Isabel Barjola Hervás para el puesto de trabajo de Secretaria del Director general de Política Ambiental de la Secretaría General de Medio Ambiente.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Secretaria del Director general de Política Ambiental de la Secretaría General de Medio Ambiente, con residencia en Madrid, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 26 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), ha sido adjudicado a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado doña María Isabel Barjola Hervás (5169933968 A1146).

Madrid, 2 de abril de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 7 de febrero de 1985), el Director general de Servicios, J. Jorge del Castillo Pérez.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8491 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en las especialidades de Pesca Marítima y Laboratorios, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.º, 3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en las especialidades de Pesca Marítima y Laboratorios, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Nivel	Complemento específico	Localidad	Fecha de nacimiento
<i>Especialidad: Pesca Marítima</i>						
0970970113 A5001	Reventa Martínez de Pazos, Silvia	MAPA	22	266.748	Madrid	14- 8-1954
0191039546 A5001	Carballo Tejero, Paloma	MAPA	22	266.748	Madrid	3-10-1957
1055839402 A5001	Menéndez de la Hoz, Miguel	MAPA	24	-	Las Palmas	16- 5-1954
5130897913 A5001	Delgado Nucho, María Juana	MAPA	22	266.748	Madrid	28-12-1947
0522006546 A5001	González Serrano, José Luis	MAPA	22	266.748	Madrid	18- 6-1957
3231346413 A5001	Paz Escudero, José Luis	MAPA	22	266.748	Madrid	1- 6-1944
1487996157 A5001	Goitia Uribarri, Catalina	MAPA	22	266.748	Madrid	19- 2-1950
<i>Especialidad: Laboratorios</i>						
0250895735 A5001	Abad Dupierier, Leandro	MAPA-SENPA	23	414.840	Madrid	26-11-1957
5005052613 A5001	Urbanos Garrido, Carlos	MAPA	22	266.748	Barcelona	14- 5-1963
1309184068 A5001	Quintanilla Mata, José Fernando	MAPA	20	-	Barcelona	7-12-1959
0538404524 A5001	Ruiz-Fornells Noreña, María Victoria	MAPA	22	266.748	Granada	27- 9-1962
0526617668 A5001	Ezquerro Plasencia, María Remedios	MAPA	22	266.748	Santander	19- 8-1963
0536310713 A5001	Balandrón Rodríguez, Begoña Estrella	MAPA	22	266.748	Tarragona	7- 9-1958
5080902957 A5001	Rueda Sánchez, Beatriz	MAPA	22	266.748	Granada	14- 7-1964
5067360424 A5001	Ruiz Hidalgo, Julio	MAPA	22	266.748	Sta. Cruz de Tenerife	5- 1-1955
1303090824 A5001	López Casado, Donato Florencio	MAPA	20	-	Granada	30-12-1945